

PEDRO GRADOS SMITH

Director de la Escuela de Posgrado
de la Universidad de Lima

Pensemos en el largo plazo

El objetivo debería ser recuperar una tasa de crecimiento de 7%, que permitiría duplicar el tamaño de la economía en aproximadamente 10 años.

La generación de un Perú desarrollado requiere de una visión clara de largo plazo y de la necesidad de controlar los principales riesgos que enfrenta el país. Es menester comprender y estudiar los riesgos que afectan a la nación peruana y aplicar las medidas que permitan controlar los posibles daños que podrían generarse.

Sobre el particular, recientemente, el Foro Económico Mundial publicó un informe acerca de los riesgos globales para el 2024 y sobre el posible desenvolvimiento de un grupo específico de países. En el caso peruano, el informe considera cinco principales riesgos: la profundización de la recesión económica, la ocurrencia de eventos climáticos extremos, la fragilidad del Estado peruano, la erosión de la cohesión social y el crecimiento de las actividades económicas ilícitas.

En primer lugar, en cuanto a la recesión económica que atraviesa el Perú, se requiere actuar rápidamente y evitar que el problema se convierta en algo crónico. Las cifras económicas muestran un país estable, pero con una caída significativa del potencial de crecimiento del producto bruto interno (PBI) debido –entre otros factores– a un clima de expectativas negativas por parte de los inversionistas. En el 2023, el PBI habría caído al



rededor de 0.5 % y para este año las proyecciones se encuentran en un crecimiento de la economía de entre 1% y 3%. El objetivo debería ser recuperar una tasa de crecimiento de 7%, que permitiría duplicar el tamaño de nuestra economía en aproximadamente 10 años. Esto solo se lograría con una recuperación de la inversión privada, que ha sido más o menos 4 veces la inversión pública en lo que va del siglo XXI.

En segundo lugar, sobre la posibilidad de eventos climáticos extremos, todo parece indicar –por lo menos para el presente año– que estos no se presentarán en la magnitud que se esperaba, por lo que se debe continuar con la mejoría de la infraestructura que permitiría que el país enfrente de forma adecuada las temporadas de lluvias, incluso ante la presencia del fenómeno de El Niño.

En tercer lugar, en cuanto a la fragilidad del Estado peruano, se debe consolidar una línea clara de carrera pública. Se trata de imitar el caso exitoso de instituciones del Estado peruano, como el Banco Central de Reserva y la Superintendencia de Banca y Seguros.

Asimismo, se requiere de una reforma profunda de nuestro sistema político que posibilite que los mejores cuadros profesionales del país puedan ingresar a la actividad política.

En cuarto lugar, en relación con la erosión de la cohesión social del país, es necesaria la generación de un lenguaje común que permita trabajar en la consolidación de nuestra nación. Aprendamos a decir: “Nosotros”, al referirnos al cien por ciento de los habitantes del Perú.

Finalmente, en el quinto lugar, están las actividades económicas ilícitas que deben ser combatidas frontalmente. Se trata de evitar que la minería ilegal, la tala de bosques no permitida y el narcotráfico continúen con la destrucción de nuestro futuro.

Pensemos en las palabras de Jorge Basadre: “Querámoslo o no, pertenecemos a una misma familia todos los que de veras consideramos al Perú no como un festín, sino como una tarea”.

“**Las cifras económicas muestran un país estable, pero con una caída significativa del potencial de crecimiento del PBI debido principalmente a un clima de expectativas negativas por parte de los inversionistas**”.

Opine:



Facebook @Gestionpe
X@Gestionpe
LinkedIn Diario Gestión